

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

12953 *Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Los Presidentes de las Entidades Locales con puestos incluidos en el concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, cuyas bases y convocatorias específicas fueron publicadas conjuntamente, en extracto, por Resolución de esta Dirección General de 16 de mayo de 2018 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 123, del 21), y posterior corrección de errores efectuada por Resolución de 4 de junio de 2018 («Boletín Oficial del Estado» núm. 142, del 12), han remitido las resoluciones de adjudicación correspondientes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Observadas, tras el estudio conjunto de dichas resoluciones, múltiples adjudicaciones a favor de un mismo concursante, y una vez llevado a cabo el preceptivo proceso de coordinación, según dispone el artículo 40.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, al objeto de evitar nombramientos simultáneos en más de una Entidad Local, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 863/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, mediante la presente, ha resuelto:

Primero.

Efectuar la asignación final de puestos a los concursantes que hubieran obtenido más de una adjudicación, atendiendo a su orden de preferencia.

Segundo.

Formalizar, en los términos contemplados en el anexo de la presente Resolución, los nombramientos definitivos de los concursantes en los puestos adjudicados, de acuerdo con las resoluciones de las respectivas Entidades Locales.

Tercero.

Los restantes puestos convocados y no relacionados en el anexo de la presente Resolución, han quedado desiertos tras la fase de coordinación o no han sido adjudicados por las Corporaciones Locales convocantes conforme a la normativa vigente.

Cuarto.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos será de tres días hábiles, si se trata de puestos en la misma localidad, o de un mes, si se trata de primer destino o de puestos de trabajo en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el

reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Por necesidades del servicio, mediante acuerdo de los Presidentes de las Corporaciones en que haya de cesar y tomar posesión el concursante, se podrá diferir el cese y la toma de posesión hasta un máximo de tres meses, debiendo el segundo de ellos dar cuenta del acuerdo al órgano correspondiente de la/s Comunidad/es Autónoma/s respectiva/s.

Quinto.

Las Entidades Locales deberán remitir al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma respectiva, copia del acta de toma de posesión y cese dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se produzcan.

Sexto.

Los puestos que han quedado desiertos o no se han adjudicado se incluirán en el próximo concurso unitario de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1 b) y c) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Séptimo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante esta Dirección General, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 13 de septiembre de 2018.–El Director General de la Función Pública, Javier Rueda Vázquez.

ANEXO I

Comunidad Autónoma de Andalucía

Adjunto a Secretaría, clase 1.ª

Málaga

Diputación Provincial-Málaga.
Martín Almansa, Manuel Fernando. D.N.I. 44578160.

Adjunto a Tesorería

Málaga

Diputación Provincial-Málaga.
Beitia Hidalgo, José Ignacio. D.N.I. 28579477.

Intervención de clase 1.ª

Málaga

Mancomunidad-Man. Costa del Sol Occidental (Marbella).
Pablo Salazar, Juan Ignacio de. D.N.I. 74865777.

Oficial mayor, clase 3.^a

Huelva

Ayuntamiento-Ayamonte.
Arroyo Beas, Carmen. D.N.I. 29474167.

SAT. Secretaría, clase 3.^a

Córdoba

Diputación Provincial-Córdoba.
Cabello de Alba Jurado, Cristina. D.N.I. 30798657.

Secretaría de clase 1.^a

Cádiz

Ayuntamiento-Puerto de Santa María (El).
García Casas, Juan Antonio. D.N.I. 31331512.

Secretaría de clase 2.^a

Granada

Ayuntamiento-Cúllar Vega.
Ramírez Sánchez, Luis José. D.N.I. 74680907.
Ayuntamiento-Illora.
Heredia Martínez, Esther. D.N.I. 75157203.
Ayuntamiento-Padul.
Fernández-Cuevas Fernández, Ángel José. D.N.I. 44280601.

Jaén

Ayuntamiento-Marmolejo.
Fernández Bueno, M.^a Luisa. D.N.I. 52542483.

Málaga

Ayuntamiento-Campillos.
Villalba Espejo, María Ángeles. D.N.I. 44575371.

Sevilla

Ayuntamiento-Espartinas.
Rodríguez Sánchez, Juan José. D.N.I. 52695387.

Secretaría de clase 3.^a

Cádiz

Entidad Local Menor-Guadalcaacín.
Clavijo González, Javier Alfonso. D.N.I. 31645846.

Córdoba

Ayuntamiento-Monturque.
Alcántara Jiménez, Isabel María. D.N.I. 26972074.

Granada

Ayuntamiento-Huétor de Santillán.
Fernández Conejo, María Teresa. D.N.I. 44041385.

Secretario-Interventor, clase 3.^a (Puesto de colaboración)

Sevilla

Diputación Provincial-Sevilla.
Carvajal Ayala, José. D.N.I. 75372711.
Diputación Provincial-Sevilla.
Macías Rivero, Francisco. D.N.I. 31327542.

Tesorería

Málaga

Ayuntamiento-Málaga.
Turanzas Romero, María Dolores. D.N.I. 31831142.

Vicesecretaría, clase 3.^a

Sevilla

Ayuntamiento-Camas.
Bernal Ortega, Ricardo. D.N.I. 28807149.
Ayuntamiento-Guillena.
Olmedo Sánchez, Paloma. D.N.I. 25698934.

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Intervención de clase 1.^a

Asturias

Ayuntamiento-Siero.
Arcos Cuetos, María Angela. D.N.I. 10889856.

Secretaría de clase 2.^a

Asturias

Ayuntamiento-Valdés.
Fernández Fernández, Ricardo. D.N.I. 11425142.

Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Oficial mayor, clase 3.^a

Balears, Illes

Ayuntamiento-Pobla (Sa).
Amengual Frau, Antonio. D.N.I. 42987935.

Comunidad Autónoma de Canarias

Puesto de colaboración S-I, clase 3.^a

Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento-Sauzal, El.
González Abreu, Raquel. D.N.I. 54051943.

Secretaría de clase 2.^a

Palmas (Las)

Ayuntamiento-Antigua.
Antón Abarquero, Raquel. D.N.I. 71159274.

Secretaría de clase 3.^a

Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento-Puntallana.
Fernández Parrilla, Fco. Javier. D.N.I. 52576078.

Viceintervención, clase 2.^a

Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento-San Cristóbal de La Laguna.
Hernández Padrón, Pedro Jesús. D.N.I. 78628616.

Vicesecretaría, clase 3.^a

Palmas (Las)

Ayuntamiento-Teguise.
León Perdomo, Mariano José de. D.N.I. 78548134.

Comunidad de Castilla y León

Agrupación Secretaría de clase 3.^a

León

Agrupación de Secretaría-San Emiliano.
Valle Fidalgo, Cristina. D.N.I. 71661986.

Intervención de clase 1.^a

Segovia

Ayuntamiento-Segovia.
Palacios Albarsanz, Luis Miguel. D.N.I. 02529867.

Secretaría de clase 3.^a

Segovia

Ayuntamiento-Espirido.
Velasco Velasco, Begoña. D.N.I. 03446939.

Tesorería

Palencia

Ayuntamiento-Palencia.
Valderrabano Ruiz, José Luis. D.N.I. 12750143.

Viceintervención, clase 3.^a

Valladolid

Ayuntamiento-Medina del Campo.
Segura Bermúdez, Alejandro. D.N.I. 12405680.

Vicetesorería

León

Ayuntamiento-León.
Cela Martínez, Juan Francisco. D.N.I. 09801371.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Secretaría de clase 3.^a

Guadalajara

Ayuntamiento-Marchamalo.
Cabrera Valdivia, José Luis. D.N.I. 08956773.

Vicesecretaría-Intervención, clase 3.^a

Guadalajara

Ayuntamiento-Alovera.
Yáñez Cribeiro, Marta. D.N.I. 44808267.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Intervención de clase 1.^a

Barcelona

Ayuntamiento-Manresa.
Ribera Esparbe, Mariona. D.N.I. 39359517.

Secretaría de clase 1.^a

Barcelona

Ayuntamiento-Manlleu.
Vila Torrents, Alicia. D.N.I. 40327139.

Secretaría de clase 2.^a

Barcelona

Ayuntamiento-Olesa de Montserrat.
Clariana Nicolau, Mónica. D.N.I. 36515757.

Secretaría de clase 3.^a

Barcelona

Ayuntamiento-Cabrera de Mar.
Mustaros Gel, Albert. D.N.I. 38802966.
Ayuntamiento-Olost.
Giol Amich, Alfons. D.N.I. 46214790.
Ayuntamiento-Sant Quintí de Mediona.
García Giménez, M.^a Isabel. D.N.I. 38431729.

Viceintervención, clase 1.^a

Barcelona

Ayuntamiento-Sabadell.
Jorba Muñoz, Montserrat. D.N.I. 46589213.

Comunidad Valenciana*Agrupación Secretaría de clase 3.^a*

Castelló/Castellón

Agrupación de Secretaría-Sant Jordi/San Jorge.
Ferrerres Ruiz, Raúl. D.N.I. 24315356.

Intervención de clase 1.^a

València/Valencia

Ayuntamiento-Alginet.
Pinilla García, Juan Carlos. D.N.I. 18946476.
Ayuntamiento-Manises.
Ribera Barelles, María Carmen. D.N.I. 44793002.
Diputación Provincial-Valencia.
Garceran Rodríguez, José Eugenio. D.N.I. 29018606.

Secretaría de clase 1.^a

València/Valencia

Ayuntamiento-Xirivella.
Javaloyes Ducha, Miguel Horacio. D.N.I. 44875233.

Secretaría de clase 2.^a

Alacant/Alicante

Ayuntamiento-Monóvar/Monòver.
Renart Molto, Juan Bautista. D.N.I. 20768474.

València/Valencia

Ayuntamiento-Canet d'En Berenguer.
Palop Marín, Antonio Miguel. D.N.I. 20827871.

Secretaría de clase 3.^a

València/Valencia

Ayuntamiento-Alfarp.
Muñoz Garcia, Fernando-Javier. D.N.I. 24328729.
Ayuntamiento-Llanera de Ranes.
Ruiz Martinez, Salvadora. D.N.I. 44871608.

Tesorería

València/Valencia

Diputación Provincial-Valencia.
Moreno Serrano, Beatriz. D.N.I. 44860463.

Viceintervención, clase 2.^a

València/Valencia

Ayuntamiento-Bétera.
Marti Puertes, Amparo Pilar. D.N.I. 73564607.

Comunidad Autónoma de Galicia*Adjunto a Secretaría, clase 3.^a*

Ourense

Ayuntamiento-Barco de Valdeorras, O.
Tallon García, Jesús. D.N.I. 35470211.

Secretaría de clase 3.^a

Coruña (A)

Ayuntamiento-Lousame.
Ares Otero, Paula. D.N.I. 76777101.

Lugo

Ayuntamiento-Pontenova (A).
Rosa Ruiz, Juan Hernando. D.N.I. 47366589.

Secretario-Interventor, clase 3.^a (Puesto de colaboración)

Lugo

Diputación Provincial-Lugo.
Conde López, Montserrat. D.N.I. 34251849.

Tesorería

Coruña (A)

Ayuntamiento-Carballo.
Rey Rivas, Juan Antonio. D.N.I. 79324942.

Comunidad de Madrid

Secretaría de clase 1.^a

Madrid

Ayuntamiento-San Lorenzo de El Escorial.
Toscano Ramiro, María Carmen. D.N.I. 29781676.

Secretaría de clase 2.^a

Madrid

Ayuntamiento-Guadarrama.
Iglesias Ranz, Inmaculada. D.N.I. 05380750.

Tesorería

Madrid

Mancomunidad-Manc. del Sur.
Morato Villar, Laura. D.N.I. 47470839.
Ayuntamiento-Moralzarzal.
Ondiviela García, María Jesús. D.N.I. 25470039.